



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 9 de abril de 1980

EXFTE. N° SO-19009/80

RES. N° 037-80

VISTO:

La renuncia presentada por la Nutricionista Hilda Leonor Pérez de Ruiz a su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, semidedicación en la Sede Regional de Orán y,

CONSIDERANDO:

Que las razones expuestas por la Nut. Pérez de Ruiz son perfectamente atendibles,

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

- Art. 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Nut. Hilda Leonor Pérez de Ruiz al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con semidedicación a partir del 1° de febrero de 1980.
- Art. 2°.- Comuníquese al Señor Rector, Dirección General de Administración, Dirección de Personal, Dirección General Académica, Dirección de la Sede Regional de Orán y a la interesada.

nd.


As. Soc. RAQUEL W. DE ECHENIQUE
SECRETARIA DE LEY
Dpto. Ciencias de la Salud
U. N. Sa.




Dr. CECILIO MORON
DIRECTOR
Dpto. Ciencias de la Salud
U N Sa.